



RESOLUCIÓN DEFINITIVA 20 DE DICIEMBRE DE 2022 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO SUPERIOR B (TITULACIÓN UNIVERSITARIA SUPERIOR), CON CARGO AL PROYECTO PID2021-125385OB-I00, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE OCTUBRE DE 2022

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución de 5 de Octubre de 2022, a una plaza de Técnico Superior B (Titulación Universitaria Superior), con cargo al proyecto PID2021-125385OB-I00, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

Apellidos y Nombre	Puntuación	Plaza Ofertada
MULLOR VIGO, ROSA MARÍA	79	CI-22-339

Candidatos en reserva:

Orden	Apellidos y Nombre	Puntuación
1	PILO RAMAJO, JESÚS	72,18
2	MORENO CAÑO, ELENA M	66,54
3	MARTIN SALAZAR, JESÚS EDUARDO	65,32
4	HERRERA GARCÍA, MARÍA	64,48
5	BENITEZ GIL, PAULA	59,24
6	GIL RUIZ, RAÚL	54,82
7	ANSINO ORTIZ, MATILE	52,9
8	CANTERO MOLINA, FRANCISCO JOSÉ	52,54
9	DEL HIERRO GONZÁLEZ, ALEJANDRO	51,74
10	OJEDA RUZ, FERNANDO JOSÉ	50,6
11	MARTÍN RODRÍGUEZ, ROSA M	48,34
12	MANUEL CANO, ANA	46,72
13	BETANZOS SALGUERO, CRISTINA	45,4
14	REMESAL DOBLADO, ÁNGELA	44,84
15	MACÍAS DE LA ROSA, ÁLVARO JESÚS	41,62
16	PEREZ MORA, CRISTINA	39,16



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 20 de Diciembre de 2022

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Juan Teodomiro López Navarrete